



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2026
Pieza Administrativa N° 25741 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA Fecha: 27/03/26 Apertura: 31/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de Pilas, Baterías y cargador destinados a la Dirección de LU 87 TV Canal 11 - Ushuaia
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Batería. Unidad			
>>	BATERIA NP F550	4.00		
2	PILAS RECARGABLES AA. UNIDAD			
>>	S/ Pilas recargables 2700MA - AA x2	12.00		
3	Cargador de batería. Unidad			
>>	CARGADOR BATERIA NP-F550	1.00		
4	Cargador pilas AA / AAA USB. Unidad			
>>	cargador p/pila AA/AAA	2.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2026
Pieza Administrativa Nº 25741 Letra E Año 2026 Ámbito 1836
RAF 508 FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL. CANA Fecha: 27/03/26 Apertura: 31/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de Pilas, Baterías y cargador destinados a la Dirección de LU 87 TV Canal 11 - Ushuaia
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/508 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. PARA EL DES. DE LA TELERADIODIFUSIÓN PCIAL
Forma de Pago:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Hernando de Magallanes 1310, Ushuaia, Tierra del Fuego.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	hasta las 11:55 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Hernando de Magallanes 1310, Ushuaia, Tierra del Fuego.-
Domicilio de apertura de ofertas:	Personalmente en Hernando de Magallanes 1310 (Ushuaia, Tierra del Fuego), o Electrónicamente a la Casilla de Correo Institucional admcanal11@gmail.com
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	no

Lic. Diego Roubio
Director
LU 87 TV Canal 11 Ushuaia